



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria, sobre cancelación de la sociedad agraria de transformación «María Auxiliadora, en liquidación», n.º 1195.

Vista la solicitud de cancelación presentada por la Sociedad Agraria de Transformación denominada «María Auxiliadora, en Liquidación» n.º 1195, con domicilio en Astudillo (Palencia), según acuerdo adoptado en Asamblea General Extraordinaria celebrada en Astudillo el 18 de agosto de 2021, y considerando que dicha solicitud ha sido tramitada de conformidad con el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto que regula las Sociedades Agrarias de Transformación desarrollado por O.M. de 14 de septiembre de 1982, así como de acuerdo con lo previsto en la Orden de 6 de noviembre de 1996 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, y demás disposiciones concordantes.

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 6 de la Orden de 6 de noviembre de 1996 (B.O.C. y L. de 26 de noviembre de 1996).

RESUELVO:

Aprobar la cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación «María Auxiliadora, en Liquidación» n.º 1195, con domicilio en Astudillo (Palencia), y ordenar su inscripción en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación y su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Trasladar la presente resolución a la Secretaría General a efectos de su inscripción en el Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los Arts. 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el B.O.C. y L.

Valladolid, 3 de diciembre de 2021.

*El Director General de Competitividad
de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria,
Fdo.: INDALECIO ESCUDERO PARRILLA*